

Artículo 21. Fracción XI
Los planes, programas o proyectos.

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de actualización y/o revisión:
08 de Enero de 2021

Responsable de la información:
Ing. Alejandro Treviño Saldaña
Director General del Servicio Médico

Proyecto de Presupuesto de Ingresos Ejercicio 2020

MES	CLASIFICADOR DE INGRESOS		TOTAL
	2. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	7. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	
ENERO	44,354,192	9,844,696	54,198,888
FEBRERO	40,061,847	9,844,696	49,906,543
MARZO	44,354,192	7,875,756	52,229,948
ABRIL	42,923,410	7,875,756	50,799,166
MAYO	44,354,192	7,875,756	52,229,948
JUNIO	42,923,410	6,891,286	49,814,696
JULIO	44,354,192	6,891,286	51,245,478
AGOSTO	44,354,192	6,891,286	51,245,478
SEPTIEMBRE	42,923,410	7,875,756	50,799,166
OCTUBRE	44,354,192	7,875,756	52,229,948
NOVIEMBRE	42,923,410	8,860,228	51,783,638
DICIEMBRE	44,354,189	9,844,697	54,198,886
TOTAL	522,234,828	98,446,955	620,681,783

Proyecto de Presupuesto de Egresos Ejercicio 2020

MES	CLASIFICADOR DE EGRESOS				TOTAL
	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
ENERO	27,911,381	5,750,686	24,784,953	760,692	59,207,712
FEBRERO	24,878,122	5,750,686	24,784,953	1,642,195	57,055,956
MARZO	24,878,122	4,600,542	19,827,962	815,027	50,121,653
ABRIL	24,878,122	4,600,542	19,827,962	842,195	50,148,821
MAYO	24,862,809	4,600,542	19,827,962	815,027	50,106,340
JUNIO	27,892,843	4,025,476	17,349,464	-	49,267,783
JULIO	24,832,982	4,025,476	17,349,464	-	46,207,922
AGOSTO	27,818,230	4,025,476	17,349,464	815,027	50,008,197
SEPTIEMBRE	24,274,347	4,600,542	19,827,962	842,194	49,545,045
OCTUBRE	24,240,262	4,600,542	19,827,962	815,028	49,483,794
NOVIEMBRE	24,240,262	5,175,605	22,306,459	-	51,722,326
DICIEMBRE	27,270,296	5,750,656	24,785,282	-	57,806,234
TOTAL	307,977,778	57,506,771	247,849,849	7,347,385	620,681,783

Reo

M. J. J. J.

one

X

[Handwritten signature]



INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO
DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
ACTA No.27
12 de Septiembre de 2019

INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EJERCICIO 2020
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2020

PROYECTO	MET A	DESCRIPCIÓN
1. UNIDADES ADMINISTRATIVAS	1.01	Realizar reuniones, juntas y eventos de información, evaluación, seguimiento y asistir a eventos convocados por instancias competentes.
	1.02	Contratar personal especializado y de apoyo en asesorías de programas de informática, áreas jurídicas, contables, científicas, técnico integrales y demás para la operación del servicio medico.
	1.03	Brindar y fortalecer la calidad de los servicios de salud en las clínicas, farmacias y periféricas así como el abastecimiento de los medicamentos, instrumental médico y de laboratorio y demás solicitados para la operación del Servicio Médico.
	1.04	Capacitar al personal operativo y administrativo para incrementar su nivel de competencia.
	1.05	Adquirir impresiones, emisiones y publicaciones oficiales.
	1.06	Dotar al personal de uniformes, prendas de seguridad y protección necesarias para la operación del servicio medico
	1.07	Cubrir las necesidades de materiales de consumo y enseres de papelería, limpieza, higiénicos, para la operación de las clínicas, periféricas y la Dirección General.
	1.08	Cubrir los gastos de servicios básicos: luz, agua, predial, gas, telefonía, internet, comunicación, seguridad, vigilancia, recolección de basura, fumigaciones, limpieza, manejo de desechos, arrendamientos, mensajería, postales, telégrafos, combustible, fletes, maniobras y los demás necesarios para la operación del Servicio Medico.
	1.09	Cubrir los pagos correspondientes a impuestos, multas, tenencias, intereses, servicios bancarios y financieros, sentencias resoluciones emitidas por autoridad competente y demás con motivo de la operación del Servicio Médico.
	1.10	Cubrir los pagos correspondientes a sueldos, compensaciones, prestaciones y demás con motivo de la operación del Servicio Médico.
2. SERVICIO DE ATENCIÓN CURATIVA Y HOSPITALARIA EN GENERAL	2.01	Atender oportunamente 223,000 servicios de atención entre los que destacan consultas médicas, generales (144,000) y especializadas (79,000).
	2.02	Brindar oportunamente 112,000 servicios en hospitalizaciones (5,100), cirugías (3,400), urgencias médicas (103,500), así como proveer los productos químicos. Farmacéuticos y de laboratorio necesarios.
3. ATENCIÓN ODONTOLÓGICA, REHABILITACIÓN DE LABORATORIO Y RAYOS X	3.01	Atender 242,700 servicios que se componen de estudios de laboratorio (217,400), Consulta Dental (13,400), y brindar los servicios de tecnologías de imagen para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades tales como rayos x (11,900).
4. FORTALEZIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA y PARQUE VEHICULAR	4.01	Fortalecer la obra pública, el equipamiento a la infraestructura física desarrollando acciones de conservación y mantenimiento a los edificios, clínicas, laboratorios, farmacias y periféricas del servicio medico.
	4.02	Arrendar, complementar, sustituir o adquirir, edificios, mobiliario, equipo y maquinaria para la operación y funcionamiento de las clínicas, laboratorios, periféricas y demás con motivo de la operación del Servicio Médico.
	4.03	Cubrir las necesidades de materiales, refacciones y artículos para el mantenimiento preventivo y reparación del mobiliario, equipo, laboratorios, edificios y el parque vehicular del servicio médico.
5. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	5.01	Difundir los servicios, atender las urgencias epidemiológicas, alertas sanitarias y demás información que se tenga que hacer



INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO
DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

ACTA No.27

12 de Septiembre de 2019

		pública a través de medios de comunicación; electrónicos, impresos y publicitarios; contratar agencias y negocios especializados en promoción, difusión y elaboración de videos, páginas web, presentaciones y venta de artículos promocionales.
5.02		Organizar eventos, ceremonias, conmemoraciones, aniversarios, días festivos etc. y demás relacionados con el servicio médico.

INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2020 SIMPLIFICADO

CAPITULO	PROYECTO 1.- UNIDADES ADMINISTRATIVAS	PROYECTO 2.- SERVICIO DE ATENCIÓN CURATIVA Y HOSPITALARIA EN GENERAL	PROYECTO 3.- ATENCIÓN ODONTOLÓGICA, REAHABILITACIÓN DE LABORATORIO Y RAYOS X	PROYECTO 4.- FORTALEZIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA y PARQUE VEHICULAR	PROYECTO 5.- DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	307,977,778	0	0	0	0	307,977,778
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	12,115,353	31,586,936	12,794,555	1,009,927	0	57,506,771
3000 SERVICIOS GENERALES	130,326,833	99,546,827	9,299,865	8,476,338	199,986	247,849,849
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	7,347,385	0	7,347,385
TOTAL	450,419,964	131,133,763	22,094,420	16,833,650	199,986	620,681,783

Red

14

one

X

X

[Handwritten signature]